



MUNICIPIO DE BARBOSA

NIT 890980445-7

Usuario Pago:
BEHAVAR
5135

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2025-05428

Fecha de Pago: 29-12-2025

Estado: PAGADO

PAGADO A:
DESCRIPCIÓN:

GARCIA SUAREZ YULIANA MARIA ,Id: 1035225921
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTE DE TRÁNSITO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA.

Otros:

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. : CUENTA DE COBRO N° 8 Acta de Liquidación #:8

Vir Bruto: 1,926,000.00 Vir Deducc.: 115,560.00 Vir Amortiz.: 0.00 Valor Neto: 1,810,440.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7 BANCOLOMBIA	07-651-577430-28	TRANSFERENCIA	GARCIA SUAREZ YULIANA MARIA ,Id: 1	\$1,810,440.00
Total:				\$1,810,440.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción	Vir. Base	Valor	Descripción	Vir. Base	Valor
02.ESTAM PRO CULT LUIS TEJADA (2.0%)	2	\$1,926,000	53.ESTAM PRO ADULTO MAYOR (4.0%)	4	\$77,040
TOTAL Deducibles:		\$115,560.00	TOTAL no Deducibles:		\$0.00

BERTHA NUBIA ECHAVARRIA MORALES

AUXILIAR ADMINISTRATIVA

BENEFICIARIO

194-2025

Pg=8 Lq

ET=

Secop=

ALCALDIA BARBOSA - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM

Dirección: CALLE 15 N 14 - 48 Teléfono: 4548300 Fax: 4083014 Nit: 890980445-7 Correo Electrónico: alcaldia@barbosa.gov.co



MUNICIPIO DE BARBOSA

Usuario Ordenó
JRAMIRE

NIT 890980445-7

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2025-5135 ✓

Fecha/Estado

Comprobante: 24 : 24.EGR.CONTRAT.SERVIC-PROFESIONALES-TECNICO: 29/12/2025 ORDENAI

TIPO PAGO: Pago Liquidación Contratación CONTRATO: CO.204
PAGADO A: GARCIA SUAREZ YULIANA MARIA ,Id: 1035225921
DESCRIPCIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTE DE TRÁNSITO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA.

Doc. Ref. : CUENTA DE COBRO N° 8 Acta de Liquidación #:8

Vir Bruto: 1,926,000.00 Vir Deducc.: 115,560.00 Vir Amortiz.: 0.00 Valor Neto: 1,810,440.00

REGISTRO PRESUPUESTAL						
#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vir. x Código
1410	2869	015	310.1	2.3.2.02.02.008.010.015:2024050790020	FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO EN TODAS LAS AREAS	\$1,926,000.00
TOTAL:						\$1,926,000.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES							
Descripción	Vir. Base	Valor	Descripción	Vir. Base	Valor		
02.ESTAM PRO CULT LUIS TEJADA (2.0%)	2	\$1,926,000	\$38,520	03.ESTAM PRO ADULTO MAYOR (4.0%)	4	\$1,926,000	\$77,040
TOTAL Deducibles:		\$115,560.00	TOTAL no Deducibles:		\$0.00		

DETALLE DE CUENTAS CONTABLE				Page 1 of 1
Código	Descripción	Valor Debito	Valor Crédito	
4.1.10.01.04.01	ESTAMPILLA PROCULTURA		38,520.00	
4.1.10.01.04.03	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 70% AAM		77,040.00	
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN		1,810,440.00	
5.1.11.80.02	SERVICIOS TÉCNICOS Y CAPACITACION	1,926,000.00		
		1,926,000.00	1,926,000.00	

JULIETH ALESANDRA RAMIREZ VALENCIA
ELABORO TECNICO

YHAN MAURICIO GOMEZ ARDILA
REVISO TESORERO GENERAL

"ALCALDIA BARBOSA - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM

Dirección: CALLE 15 N 14 - 48 Teléfono: 4548300 Fax: 4063014 Nit: 890980445-7 Correo Electrónico: alcaldia@barbosa.gov.co

CUENTA DE COBRO No.

8 ✓

MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA

NIT. 890,980,445-7

DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA		Yullana María García Suarez ✓	
N° DOCUMENTO IDENTIDAD	1 035 225 921	DIRECCIÓN	V. La monterera
CORREO ELECTRONICO	elizabeth199811@hotmail.com	COTIZANTE S.S. A FONDO DE PENSIÓN	Colfondos
N° CELULAR	3104025214	PERIODO	Del 1 Al 20 de Diciembre ✓

OBJETO	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion como gestor pedagogico de movilidad y seguridad vial en el municipio de Barbosa Antioquia.
--------	--

CONCEPTO DEL INGRESO		NUMERO DE CONTRATO	VALOR MES	VALOR EN LETRAS
Honorarios / Servicios Profesionales	0	194-2025	1 926 000 ✓	UN MILLON NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS.
Servicios Técnicos	0			

SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE	AÑO	VALOR
	2025	\$ 1 423 500

Documentos Anexos a Cuenta de Cobro			
Planilla y pagos a Seguridad Social	SI	Solicitud Aportes / Cuentas AFC	NO
Solicitud Aportes Fondo de pensiones voluntarias	NO	Certificado de Dependientes	0
Manifiesto bajo la gravedad de juramento que en el soporte adjunto, he incluido como base de seguridad social el 40% de los ingresos de esta cuenta de cobro.			

CALCULO APORTES OBLIGATORIOS A SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL)			
CONCEPTO	IBC	% COTIZACIÓN	VALOR APORTE
Aporte obligatorio a PENSIÓN (16,0%) Mínimo	1 423 500	16.0%	227 760
Aporte obligatorio a SALUD (12,5%) Mínimo	1 423 500	12.5%	177 938
Aportes a Riesgos Laborales	1 423 500	0.000%	0
TOTAL APORTES OBLIGATORIOS			405 698

NOTA: Bajo la gravedad de juramento informo que Sobre los ingresos percibidos SI() o NO (x) se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6. y 1.2.4.1.17 del decreto único reglamentario 1625 del 2016.

Favor realizar consignación a la Cuenta Bancaria No.

3104025214	TIPO CUENTA
NEQUI	AHORROS

Se firma en: BARBOSA, ANTIOQUIA, COLOMBIA, a los 20 De Diciembre 2025 ✓


 CONTRATISTA
 Yullana María García Suarez

C.C. No. 1 035 225 921 elizabeth199811@hotmail.com

Cuenta de Cobro. Version Nueve

OP-5135

**INFORME DE EJECUCIÓN
SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE
ALCALDÍA DE BARBOSA**

NOMBRE DEL CONTRATISTA	YULIANA MARIA GARCIA SUAREZ
NÚMERO CÉDULA	1,035,225,921
NÚMERO DEL CONTRATO	194 -2025
FECHA DE INICIO	20 DE MAYO DE 2025
PLAZO	CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2025.
PRORROGA	Dos (2) meses y dos (2) días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	19 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL	\$14,445,000
VALOR ADICIONES	\$5,970,600
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES	\$20,415,600
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTE DE TRÁNSITO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA.
SUPERVISOR (A)	JULIO CESAR BUITRAGO ECHEVERRI
NÚMERO DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	Noviembre 82079696, Diciembre 82081490

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

#	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO	EVIDENCIA
1.	Brindar apoyo en la vigilancia, control e intervención en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte, así como la imposición de la sanción a las infracciones al Código Nacional de Tránsito, de conformidad con el procedimiento establecido por la Ley.	Durante el periodo contractual se brindó acompañamiento constante en la vigilancia, control e intervención de las vías del municipio, velando por el cumplimiento del Código Nacional de Tránsito.	ANEXO 1 REGISTRO FOTOGRÁFICO
2.	Apoyar en la realización de actividades preventivas para reducir la siniestralidad vial.	Se participó en la planeación y ejecución de campañas preventivas dirigidas a disminuir los índices de accidentalidad en el municipio.	ANEXO 2 REGISTRO FOTOGRÁFICO
3.	Apoyar en la atención y orientación a los conductores y peatones.	Se prestó atención personalizada a los diferentes actores viales,	ANEXO 3 REGISTRO FOTOGRÁFICO

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

#	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO	EVIDENCIA
		orientando sobre procedimientos, normativa y comportamientos adecuados en la vía.	
4.	Apoyar en la conducción de los vehículos oficiales cuando por la necesidad del servicio le sea requerido.	En cumplimiento de las necesidades del servicio, se apoyó en la conducción de vehículos oficiales de la Secretaría de Movilidad, garantizando el cumplimiento de las normas de seguridad vial y el adecuado uso de los recursos institucionales.	ANEXO 4 REGISTRO FOTOGRÁFICO
5.	Apoyar instruyendo a los conductores, peatones y visitantes sobre las normas básicas de tránsito.	Se realizaron actividades pedagógicas y charlas educativas dirigidas a conductores y peatones y visitantes, con el fin de reforzar el conocimiento de las normas básicas de tránsito.	ANEXO 5 REGISTRO FOTOGRÁFICO
6.	Brindar apoyo para la educación, capacitación y sensibilización a los actores de la vía, sobre las normas de tránsito, en las vías y en los diferentes lugares pertinentes para ello.	Se brindó apoyo logístico y pedagógico en jornadas de capacitación y sensibilización ciudadana sobre seguridad vial, tanto en espacios públicos como en instituciones educativas.	ANEXO 6 REGISTRO FOTOGRÁFICO
7.	Brindar apoyo y acompañamiento en los diferentes programas y campañas preventivo-educativas que realice la Secretaría de Movilidad y demás dependencias de la Administración Municipal.	Se participó activamente en las diferentes campañas y programas desarrollados por la Secretaría de Movilidad y otras dependencias de la Administración Municipal, orientados a fortalecer la educación y prevención vial.	ANEXO 7 REGISTRO FOTOGRÁFICO
8.	Apoyar con la participación en el Programa Radial con temas de interés sobre normas de tránsito.	Este mes no hubo requerimiento para realizar esta actividad	
9.	Apoyar en la elaboración de pedagogía sobre las señales de	Este mes no se solicitó	

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

#	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO	EVIDENCIA
	tránsito.	dichas actividades.	
10.	Promover el correcto estacionamiento de vehículo en los lugares permitidos y observando las normas establecidas para ello.	Se realizaron recorridos y controles para promover el correcto uso de los espacios destinados al estacionamiento, previniendo la ocupación indebida de vías, andenes y zonas peatonales, contribuyendo así al orden y la movilidad del municipio.	ANEXO 10 REGISTRO FOTOGRÁFICO
11.	Participar activamente de las jornadas de trabajo preventivo educativo o "tomas educativas" que se realizan en las Instituciones Educativas tanto del área urbana como rural.	Este mes no se solicitó dichas actividades.	
12.	Participar activamente de las jornadas de trabajo preventivo educativo con adultos, haciendo énfasis en la preservación de su integridad física, al cumplir las normas de tránsito.	Se desarrollaron actividades formativas con grupos de adultos, enfatizando la importancia de cumplir las normas de tránsito para preservar su integridad física y la de los demás usuarios de la vía.	ANEXO 12 REGISTRO FOTOGRÁFICO
13.	Participar activamente en las jornadas de trabajo preventivo educativo dirigidas a conductores de todo tipo de vehículos regulados por la ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito Terrestre.	Se realizaron jornadas dirigidas a conductores de vehículos particulares, motocicletas, transporte público y carga, reforzando conocimientos sobre normas de tránsito, señalización, conducción responsable y prevención de accidentes.	ANEXO 13 REGISTRO FOTOGRÁFICO
14.	Brindar acompañamiento a los Agentes de Tránsito en los procedimientos de Policía Judicial	Se brindó acompañamiento a los Agentes de Tránsito en	ANEXO 14 REGISTRO FOTOGRÁFICO

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

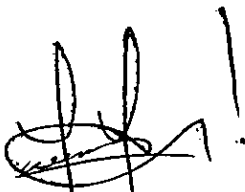
#	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO	EVIDENCIA
	con referencia a la toma de medidas, recepción de datos e información y el suministro de papelería e implementos propio de cada actividad.	procedimientos de carácter judicial, colaborando con la toma de medidas, la recolección de datos y la entrega de documentación y elementos necesarios para cada caso.	
15.	Asistir a las reuniones que le sean encomendadas por la Secretaría de Movilidad - Inspección de Tránsito Municipal.	Este mes no se realizaron reuniones.	
16.	Rendir informe mensual detallado y por escrito de las actividades realizadas.	Se elaboraron y entregaron oportunamente los informes mensuales detallados de las actividades desarrolladas, permitiendo llevar un seguimiento claro y transparente del cumplimiento de las funciones asignadas.	ANEXO 16 REGISTRO FOTOGRÁFICO
17.	Apoyar con la intervención en los puntos donde se presente congestión vehicular para el normal tránsito vehicular en el municipio de Barbosa, Antioquia.	Se prestó apoyo en la regulación del tránsito en puntos críticos del municipio donde se presentaban congestiones, accidentes o situaciones imprevistas, contribuyendo al restablecimiento del flujo vehicular normal.	ANEXO 17 REGISTRO FOTOGRÁFICO
18.	Contribuir en la recuperación de la movilidad en las vías y andenes que estén siendo alterados por vehículos, motos mal estacionadas, accidentalidad, revisiones de vehículos.	Se participó en operativos para recuperar la movilidad en vías y andenes afectados por vehículos mal estacionados, accidentes o revisiones técnicas, garantizando el orden y la seguridad de los usuarios.	ANEXO 18 REGISTRO FOTOGRÁFICO

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

#	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO	EVIDENCIA
19.	Una vez terminado el contrato, entregar al Supervisor del mismo, toda la información en medio magnético y/o físico, que se genere en virtud de las actividades ejecutadas, requisito indispensable para la liquidación y pago del último mes de honorarios.	Se aportó toda la información que se requirió de acuerdo a la ejecución del contrato, se realizó la entrega completa de la información y documentación generada en medio física y digital.	ENTREGA DE INFORME FINAL
20.	Apoyar las demás actividades de la Secretaría en cumplimiento del Plan de Desarrollo "Barbosa Nos Une por la Vida", cuando le sea requerido por el supervisor del contrato.	Se prestó apoyo en las actividades y estrategias desarrolladas en las fiestas de la piña.	ANEXO 20 REGISTRO FOTOGRÁFICO

PERIODO EJECUTADO:	DEL 1 AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2025 ✓
VALOR DEL PERIODO:	UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS (\$1.926.000) ✓

Para constancia, se firma en Barbosa - Antioquia, El día VEINTE (20) del mes de DICIEMBRE del año 2025. ✓



YULIANA MARIA GARCIA SUAREZ
CC 1,035,225,921

ANEXO 1



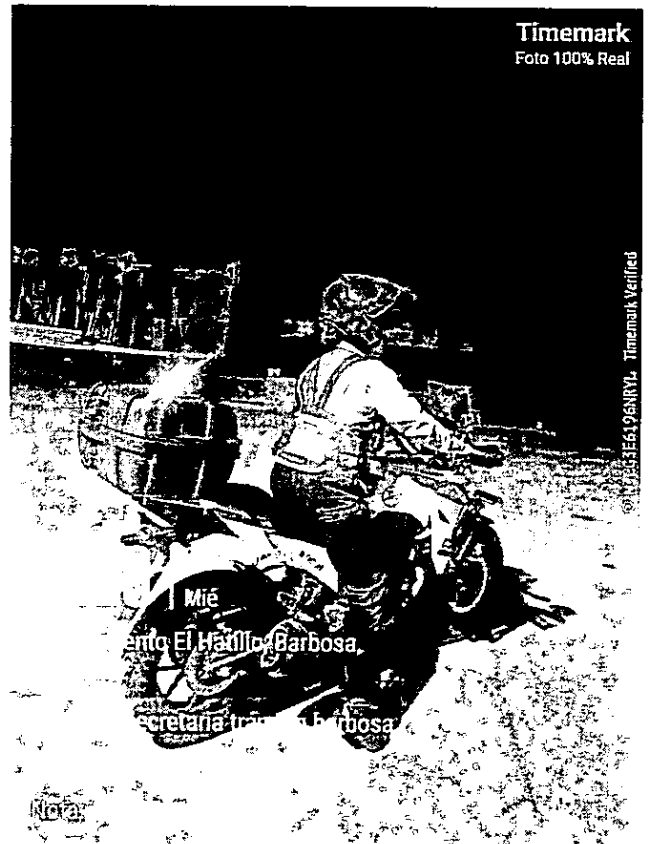
ANEXO 2



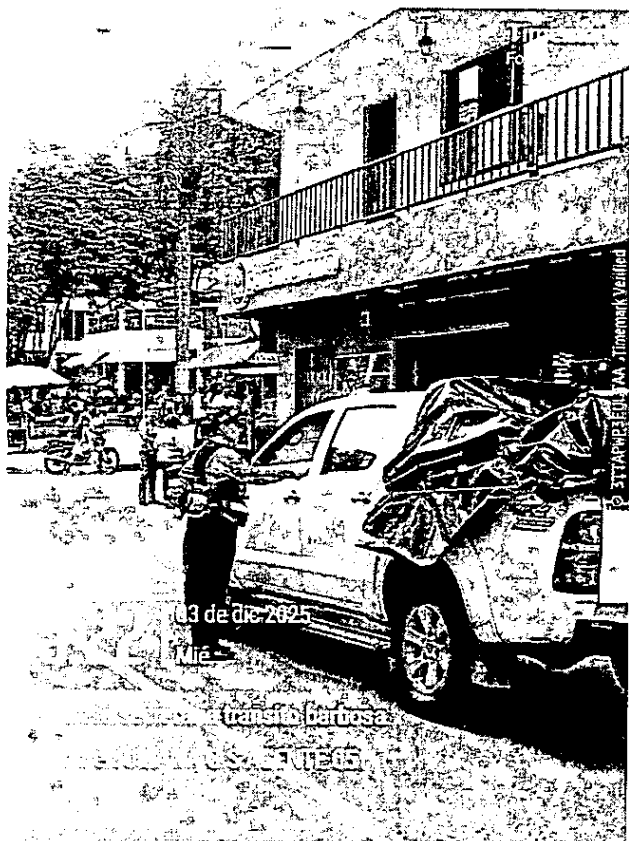
ANEXO 3



ANEXO 4



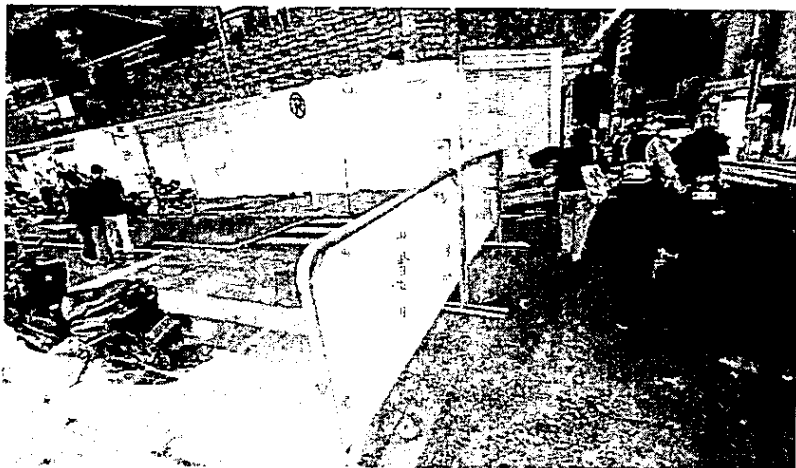
ANEXO 5



ANEXO 6



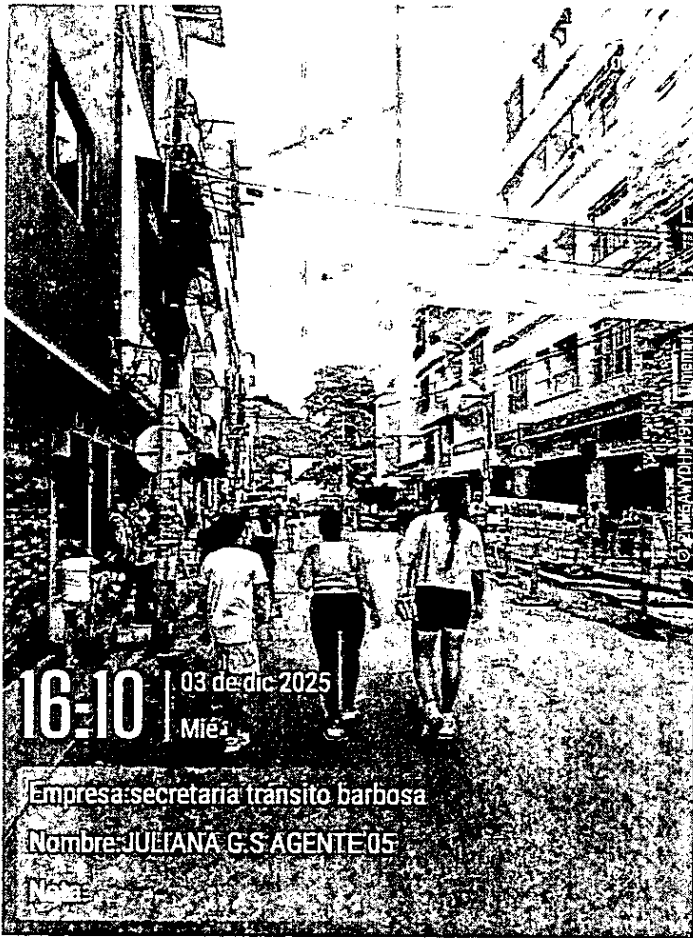
ANEXO 7



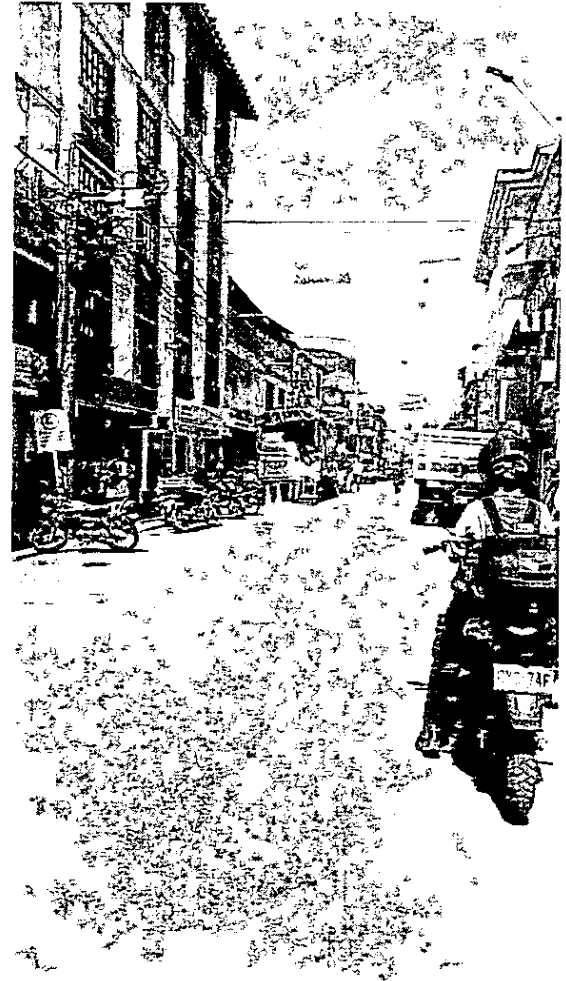
ANEXO 10



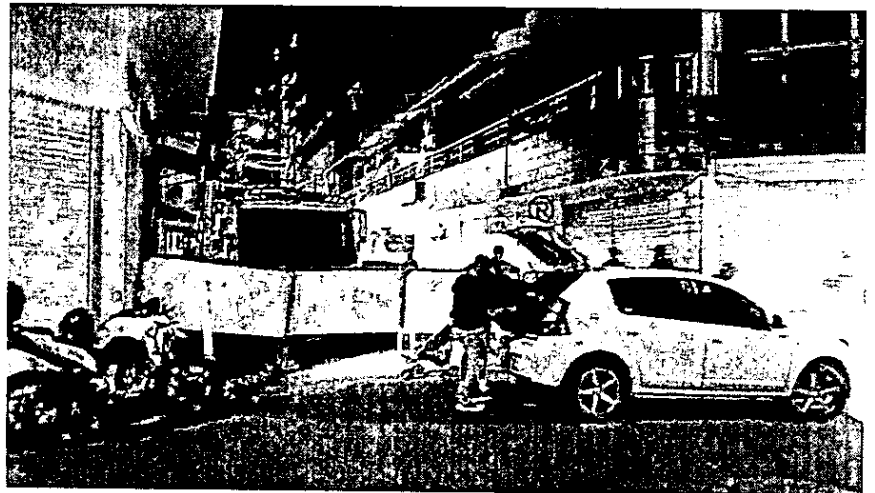
ANEXO 17



ANEXO 18



ANEXO 20





ALCALDÍA DE BARBOSA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución contractual, se presenta el Informe de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/12/2025	A	20/12/2025
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	NO	X
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TÉCNICA		FINANCIERO
	116.53%		109.23%

1. DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DE LA SUPERVISOR:	JULIO CESAR BUITRAGO ECHEVERRI
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRANSITO Y TRANSPORTE
CARGO:	SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRANSITO Y TRANSPORTE
LOCALIDAD:	BARBOSA ANTIOQUIA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A

2. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO E INTERVENIDO

CONTRATANTE:	ALCALDIA DE BARBOSA
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN DAVID ROJAS AGUDELO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	70.142.186
CONTRATISTA:	YULIANA MARIA GARCIA SUAREZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1035225921
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTE DE TRÁNSITO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA.
VALOR INICIAL:	\$14,445,000
VALOR ADICIONES:	\$5,970,600
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	\$20,415,600
FECHA DE INICIO:	20 DE MAYO DE 2025
DURACIÓN INICIAL:	CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2025.
AMPLIACIONES:	DOS (2) MESES Y DOS (2) DIAS
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	19 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	20 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR PAGADO:	\$18,393,300

3. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y alcance del contrato: El contratista ha cumplido de manera satisfactoria con cada una de las actividades objeto de su contrato. Realizó procedimientos de control y verificación en la vía pública, aplicando sanciones y apoyando operativos en zonas urbanas. Acompañó los procedimientos de control y verificación de documentos, en cumplimiento de la normatividad vigente. También realizó control de circulación de los vehículos con restricción conforme al Decreto municipal No. 1807 del 28 de julio de 2025. Contribuyó a mejorar el tráfico en horarios de entrada y salida de los estudiantes en las escuelas asignadas por el supervisor del contrato.

Cumplimiento de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas: El contratista cumplió con las actividades en este periodo de conformidad con las obligaciones contractuales.



Cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato: El contratista cumplió con las obligaciones específicas y generales necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, en especial las que se describieron en los Estudios Previos.

Registro de la entrega de productos e informes por parte del contratista: El contratista realiza la entrega de los soportes, mediante informe de actividades, con su respectiva planilla de pago a la seguridad social y cuenta de cobro.

Porcentaje de ejecución física del contrato: El contrato se ejecutó en un **116.53%**

4. INFORME ADMINISTRATIVO:

Contiene:

Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Intereses de Mora	Total pagado en el periodo
MAYO	77839963	\$178,000	\$227,800			\$405,800
JUNIO	78734953	\$178,000	\$227,800			\$405,800
JULIO	80038155	\$178,000	\$227,800			\$405,800
AGOSTO	7985220624			\$62,000		\$62,000
AGOSTO	80045040	\$178,000	\$227,800		\$4,700	\$410,500
SEPTIEMBRE	7989733359			\$62,000		\$62,000
SEPTIEMBRE	81242657	\$178,000	\$227,800			\$405,800
OCTUBRE	7994085780			\$62,000		\$62,000
OCTUBRE	81814911	\$178,000	\$227,800			\$405,800
NOVIEMBRE	82079696	\$178,000	\$227,800			\$405,800
NOVIEMBRE	7997684022			\$62,000		\$62,000
DICIEMBRE	82081490	\$178,000	\$227,800			\$405,800

NOTA: Considerando que el contratista es RIESGO CUATRO de acuerdo a la clasificación de la ARL el municipio asume el costo de la misma y este pago se hace mes vencido.

Para los contratos con persona Jurídica se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
N/A	N/A	N/A

Informe de la relación de designaciones temporales y/o Re designaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista: La supervisión del contrato esta a cargo del secretario JULIO BUITRAGO ECHEVERRY, con número de cédula 70.138.771 actuando como SECRETARIO DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE nombrado mediante el Decreto 19 del 02 de enero de 2024.

Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: No se presentó ninguna materialización de riesgos y su mitigación.

Evaluación al contratista:

Criterios de Calificación	Puntaje
Excelente: Servicio que superó las expectativas de la contratación ya que fue ejecutado satisfactoriamente en un tiempo de duración menor que el establecido en el estudio previo, generando impacto a través del tiempo de respuesta del servicio u obra requerido.	100-81
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	80-71
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	70-60
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	59-30
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	29-0

Aspecto a Evaluar	Calificación
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados durante el mes objeto de la supervisión.	100
b. Cumplimiento de los plazos: Este criterio debe evaluarse de acuerdo con el cumplimiento del contratista en los plazos definidos para la entrega de los productos o actividades objeto de contrato.	100
c. Afiliación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral: El contratista entrega los soportes del pago correspondiente al mes objeto de la supervisión de manera íntegra.	100
d. Atiende de manera efectiva las quejas y reclamos y propende por dar soluciones a las mismas. El contratista tiene una buena actitud ante las sugerencias de mejora u observaciones que se hagan con el fin de mejorar sus servicios.	100
Promedio	100

Informe de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados: El contrato no fue auditado por parte de ningún ente de control.

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Contiene:

PRESUPUESTO:

CONTRATO INICIAL				
FONDO	CÓDIGO O RUBRO PRESUPUESTAL	No. GDP	No. COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR RESERVADO
15	2.3.2.02.02.008.010.015	657	1127	\$14,445,000
15	2.3.2.02.02.008.010.015	1410	2869	\$5,970,600
TOTAL:				\$20,415,600

No se presentaron cambios o reservas presupuestales al presente contrato.

PLAN DE PAGOS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

COMPROMISO PRESUPUESTAL	VLIR RESERVADO	NO. ACTA	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	SALDO	% EJECUCION
1127	\$ 14,445,000	1	10/08/2025	\$ 1,059,300	\$ 13,385,700	7.33%
		2	09/07/2025	\$ 2,889,000	\$ 10,496,700	27.33%
		3	01/08/2025	\$ 2,889,000	\$ 7,607,700	47.33%
		4	04/09/2025	\$ 2,889,000	\$ 4,718,700	67.33%
		5	02/10/2025	\$ 2,889,000	\$ 1,829,700	87.33%
		6	04/11/2025	\$ 1,829,700	\$ -	98.28%
2869	\$ 5,970,600	7	dic-25	\$ 1,059,300	\$ 4,911,300	109.23%
		8		\$ 2,889,000	\$ 2,022,300	116.53%
TOTAL	\$ 20,415,600			\$ 1,926,000	\$ 96,300	-

Se autoriza realizar el pago por **\$ 1,926,000**

Resumen de la ejecución de los recursos:

CONCEPTO	VALOR
Valor del Contrato	\$14,445,000
Adiciones	\$5,970,600
Total, valor del contrato más adiciones	\$20,415,600
Pago realizado acumulado	\$18,393,300
Pago autorizado mes DICIEMBRE	\$1,926,000
Porcentaje de ejecución financiera	109.23%

3. INFORME JURÍDICO:

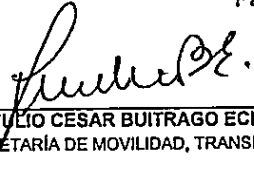
- No se presentaron multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

- Los servicios fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

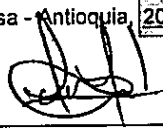


Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Barbosa - Antioquia, 20/12/2025



JULIO CESAR BUITRAGO ECHEVERRI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRANSITO Y TRANSPORTE



YULIANA MARIA GARCIA SUAREZ
Contratista



ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO No.	194-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA
NIT:	890980445-7
CONTRATISTA:	YULIANA MARIA GARCIA SUAREZ
C.C.:	1.035.225.921
OBJETO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como agente de tránsito en la secretaría de movilidad, tránsito y transporte del municipio de Barbosa - Antioquia.
VALOR:	\$20,415,600
VALOR EJECUTADO:	\$20,319,300
PLAZO:	Siete (7) meses y dos (2) días
FECHA DE INICIO:	20 de mayo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 de diciembre de 2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	JULIO CESAR BUITRAGO ECHEVERRI

ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO: No se solicitaron garantías.

Entre los suscritos **JULIO CESAR BUITRAGO ECHEVERRI**, identificado con cédula de ciudadanía número 70.138.771, nombrado secretario de Movilidad, Tránsito y Transporte mediante el Decreto No. 19 del 02 de enero de 2024; y en uso de las facultades y funciones contenidas de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política, la ley la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1437 de 2011, Ley 1551 de 2012, Ley 1564 de 2012, Ley 1882 de 2018, el Decreto 1082 de 2015, el acuerdo municipal 012 de 2024, en especial las conferidas por el decreto 041 del 11 de enero de 2024, y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen, actuando en nombre y representación del Municipio de Barbosa, Antioquia, con NIT 890980445-7, quien para los efectos del presente contrato se denomina MUNICIPIO DE BARBOSA, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, por una parte; y por la otra, **YULIANA MARIA GARCIA SUAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.035.225.921, quien para los efectos de este documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado terminar de forma y por mutuo acuerdo el contrato No.194 de 2025, a partir del día **veinte (20) de diciembre del año 2025**, teniendo en cuenta que el contratista ha cumplido con el objeto contractual de manera satisfactoria y se ha culminado el tiempo de ejecución del mismo y se han agotado los recursos asignados.

En razón a lo anterior, el Municipio de Barbosa y YULIANA MARIA GARCIA SUAREZ, hemos convenido terminar de mutuo acuerdo el contrato No. 194 de 2025, a partir del día **veinte (20) de diciembre del año 2025**, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten o llegaren a adelantar en contra del Municipio de Barbosa, por motivos que le sean imputables al CONTRATISTA, según lo establecido en el Contrato No. 194 de 2025.



En atención a la ejecución del contrato Nro. 194 de 2025, el contratista presentó las siguientes cuentas de cobro a la fecha de la presente terminación y liquidación del contrato:

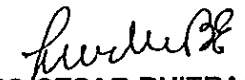
CDP	VALOR RESERVADO	NO. AGTA	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	SALDO	% EJECUCION
1127	\$14,445,000	1	10/06/2025	\$ 1,059,300	\$ 13,385,700	7.33%
		2	09/07/2025	\$ 2,889,000	\$ 10,496,700	27.33%
		3	01/08/2025	\$ 2,889,000	\$ 7,607,700	47.33%
		4	04/09/2025	\$ 2,889,000	\$ 4,718,700	67.33%
		5	02/10/2025	\$ 2,889,000	\$ 1,829,700	87.33%
		6	04/11/2025	\$ 1,829,700	\$ -	98.28%
2869	\$5,970,600			\$ 1,059,300	\$ 4,911,300	
		7	dic-25	\$ 2,889,000	\$ 2,022,300	109.23%
		8		\$ 1,926,000	\$ 96,300	116.53%
TOTAL	\$20,415,600			\$ 20,319,300		

De acuerdo con el presente contrato y en virtud de que se ejecutó por parte del contratista algún porcentaje de este; se deja claro que el contratista YULIANA MARIA GARCIA SUAREZ, posee un saldo a su favor por valor de un millón novecientos veintiséis mil pesos M.L. (\$1,926,000). y a su vez, el Municipio de Barbosa queda con un saldo a favor por valor de noventa y seis mil trescientos pesos M.L. (\$96.300), debido a que hubo un error al calcular el valor real del contrato de acuerdo con el tiempo de ejecución final del contrato.

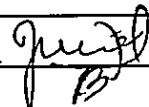

Una vez la Secretaría de Hacienda cancele al contratista el saldo pendiente contenido en el párrafo anterior, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto.

Las partes proceden de manera inmediata a liquidar bilateralmente el contrato No. 194 de 2025, en los términos de la presente acta de terminación bilateral suscrita por el ordenador del gasto, supervisor y el contratista.

Para constancia se firma la presente acta de terminación por mutuo acuerdo del Contrato No. 194 de 2025, el día veinte (20) de diciembre del año 2025, por quienes en ella intervinieron.


JULIO CESAR BUITRAGO ECHEVERRI
 Secretario de Movilidad, Tránsito y Transporte
 Supervisor


YULIANA MARIA GARCIA SUAREZ
 Contratista

Propósito	Nombre	Firma	Fecha
Elaboró/ Proyectó:	JULIE CASTAÑO SEPULVEDA Auxiliar administrativa		20 DIC
Revisó/ Aprobó:	JULIO CESAR BUITRAGO ECHEVERRI Secretario de Movilidad, Tránsito y Transporte		20 DIC
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Nequi **Noviembre.**

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de Seguridad Social

Tienda .
ENLACE OPERATIVO S.A.

Estado de la transacción
Transacción exitosa

Fecha de la transacción
3 de diciembre de 2025 a las 10:51 a. m.

CUS
1978375239

Referencia Nequi
M05327844

¿Cuánto?
\$ 405.800,00

Valor de los impuestos
\$ 0,00

Número de referencia 1
172.29.10.57

Número de referencia 2
CC

Número de referencia 3
1035225921

Factura de comercio
82079696

Tu plata salió de:



Disponible

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de Seguridad Social

Tienda
ENLACE OPERATIVO S.A.

Estado de la transacción
Transacción exitosa

Fecha de la transacción
3 de diciembre de 2025 a las 10:52 a. m.

CUS
1978380498

Referencia Nequi
M05363008

¿Cuánto?
\$405.800,00

Valor de los impuestos
\$0,00

Número de referencia 1
172.29.10.57

Número de referencia 2
CC

Número de referencia 3
1035225921

Factura de comercio
82081490

Tu plata salió de:



Disponible



MUNICIPIO DE BARBOSA

CONTRATACION
Actas por Contrato

Código: CO.204

Fecha Contrato: 20/05/2025

Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO


Valor Contrato: 14,445,000.00 Valor Adición: 5,970,600.00

Contratista: 1035225921 GARCIA SUAREZ YULIANA MARIA

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTE DE TRÁNSITO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA.

CDPs: RE:657,RE:1410

# Acta	Fecha	Porc (%)	Valor	Tipo Acta	Vigencia	Estado
Total Acta PARCIAL			18,393,300.00			
1	30/05/2025	7.33	1,059,300.00	PARCIAL	2025	PAGADA
2	30/06/2025	20.00	2,889,000.00	PARCIAL	2025	PAGADA
3	30/07/2025	20.00	2,889,000.00	PARCIAL	2025	PAGADA
4	30/08/2025	20.00	2,889,000.00	PARCIAL	2025	PAGADA
5	24/09/2025	20.00	2,889,000.00	PARCIAL	2025	PAGADA
6	23/10/2025	10.95	2,889,000.00	PARCIAL	2025	PAGADA
7	26/11/2025	10.95	2,889,000.00	PARCIAL	2025	PAGADA
Total Acta LIQUIDACION			1,926,000.00			
8	12/12/2025	7.30	(1,926,000.00)	LIQUIDACION	2025	VIGENTE
		116.53	20,319,300.00			


 BUITRAGO ECHEVERRI JULIO CE
 Interventor



NT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE BARBOSA
 NIT: 890980445
 Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: pagos015dic29
 Secuencia: D
 Número de cuenta a debitar: 65157743028

Fecha: 29-12-2025 Hora: 17:19:57
 Fecha de Generación: 29-12-2025

Fecha de envío del pago: 29-12-2025
 Fecha para Procesar el pago: 29-12-2025

Impreso por: yhanmac78

Total Registros del Lote: 11	Registros Procesados: 9	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 2
Valor Total del Pago: \$22,097,185.00	Valor Registros Procesados: \$18,362,314.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$3,734,871.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
0000000203097407	Ahorros	39212579	LIANA HENAO	2,286,519.00	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTI	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR	29-12-2025
65135585585	Ahorros	1035223371	MARIN S LEISY JHDA	1,991,484.00	BANCOLOMBIA	OTRO BANCO	29-12-2025
65100043313	Ahorros	1035233898	Daniela Andrea Res	1,541,442.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	29-12-2025
69384411665	Ahorros	18495564	CESAR AUGUSTO ARAG	3,446,667.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	29-12-2025
65194518573	Ahorros	70141999	J EDWAR BARRERA O	1,810,440.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	29-12-2025
0000000250228350	Ahorros	70131865	Wilson Alberto Agu	1,448,352.00	BANCO DE BOGOTA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR	29-12-2025
6511159305	Ahorros	1007767942	JUAN CAMILO CARDON	1,810,440.00	BANCOLOMBIA	OTRO BANCO	29-12-2025
00000003113929511	Dep.Elect	1001244742	Manuela Loaiza Qui	1,810,440.00	NEQUI	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	29-12-2025
00000003104025214	Dep.Elect	1035225921	Yuliana Maria Garc	1,810,440.00	NEQUI	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	29-12-2025
65186320184	Ahorros	1035236729	stiven catalano rend	1,900,962.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	29-12-2025
41259420979	Ahorros	32358567	ZUNNIBETH MANCO TO	2,239,999.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	29-12-2025